COMUNICADO Nº 02 (*)

DIFUSION DEL CONTROL INTERNO AL INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA

¿QUÉ ES UN PROCESO?

Es un conjunto de actividades que interactúan de forma pacífica, las cuales transforman elementos de entrada (insumos, recursos, etc.) en resultados (productos/servicios)

EL CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Se refleja en el siguiente cuadro:

	ENTRADAS	TRANSFORMACION	RESULTADOS	
PROVEEDORES	• Requerimiento • Plan Anual de Contrataciones • Valor referencial • Certificación presupuestaria • Personal • Procedimientos de compra.	• Elaboración y aprobación de las bases • Convocatoria, absolución de consultas y observaciones • Presentación de propuestas • Integración de las bases • Calificación y evaluación de propuestas	• Contrato suscrito y aprobado • Orden de Compra o Servicio • Bien o Servicio	USUARIOS DEL PRODUCTO / SERVICIO
	FASE DE PLANIFICACION Y ACTUACIONES PREPARATORIAS	FASE DE SELECCION	FASE DE EJECUCION CONTRACTUAL	

CUAL ES EL OBJETIVO DE LA META DE CONTROL INTERNO

Que las municipalidades:

- Conciban al control interno como una herramienta que las ayudará a optimizar su gestión, mitigando riesgos, irregularidades y actos de corrupción.
- Implementen el control interno en la fase planificación en el proceso de contratación pública.
- Generen una cultura de control interno, más allá de la meta del PI.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO
(052) 311283 – www.munialtoalianza.gob.pe

(*) FUENTE: "Implementación del Control Interno (Fase Planificación) en el proceso de contratación Pública" - CAPACITACION - META CONTROL INTERNO, Departamento de Control Interno Gerencia de Estudios y Gestión Pública, Contraloría General de la República.